

Nota

Número:
Referencia: Decreto Adjudicacion Concurso 022-2024 adjudicación cubiertas para tractor municipal- Expediente Electrónico EX-2024-00005254MUNICRESPO-SUM#SEHP
A: Jorge Horacio Muzzachiodi (AI#SEHP), Roberto Oscar Goette (SUM#SEHP), Nelida Rosa Balcaza (TES#SEHP), Nadia Graciela Sturtz (SIA), Sergio Daniel Zaragoza (CON#SEHP), Juan Emilio Gareis (SIA), Gabriel Alejandro Muzzachiodi (SUM#SEHP), Griselda Mabel Merlach (SUM#SEHP), Franco Zaragoza (AI#SEHP), Yamila Natali Franco (AI#SEHP),
Con Copia A:
De mi mayor consideración:
VISTO:

El Concurso de Precios Nº 022/2024, referido a la adquisición de cubiertas para tractor municipal, y,

CONSIDERANDO:

Que la apertura del Concurso se efectuó el 13 de Marzo de 2024, habiéndose presentado las firmas "TECNO NEUMATICOS SRL - CUIT Nº 30-70977959-8"; "NEUMATICOS VERONA SRL - CUIT Nº 30-67747012-3" y "NEUMATICOS DER GUMMI S.R.L.- CUIT Nº 30-71021991-1".

Que por Decreto Nº 1552/2024 de fecha 01 de Marzo de 2024, se designó para integrar la Comisión de Estudio a la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción, al Jefe de Suministros, a la Secretaria de Infraestructura y Ambiente y al Jefe de Contaduría.

Que la Comisión de Estudio se expide luego de examinar la documentación respectiva, y teniendo en cuenta el informe del Jefe de Almacenes e Inventarios, recomendando adjudicar por menor precio el ítem 1) a la firma "NEUMATICOS VERONA SRL - CUIT Nº 30-67747012-3" por valor total de Dos Millones Quinientos Ochenta Mil Pesos (\$ 2.580.000,00) en virtud de que la oferta resulta la más conveniente a los intereses generales del Municipio.

Que este Departamento Ejecutivo comparte en un todo el criterio de la Comisión de Estudio, haciéndolo suyo.

Que el presente se dicta en uso de las facultades que la Constitución de Entre Ríos, y la Ley 10.027 y sus modificatorias, otorgan al Departamento Ejecutivo Municipal.

Por ello y en uso de sus facultades

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DECRETA:

- Art. 1º.-Apruébanse las actuaciones correspondientes al Concurso de Precios N° 022/2024.
- Art. 2º.-Adjudícase el Concurso de Precios Nº 022/2024, en la forma que se indica:

A la firma "NEUMATICOS VERONA SRL - CUIT Nº 30-67747012-3":

Item 1) Dos (2) cubiertas 23.1/30 para tractor municipal, en un precio unitario de lo que hace un total general de Dos Millones Quinientos Ochenta Mil Pesos (\$ 2.580.000,00).

La adjudicación se realiza en un todo de acuerdo a los Pliegos de Condiciones y demás documentación del Concurso de Precios que la firma adjudicataria deberá cumplir estrictamente.

<u>Art. 3º.-</u>Comuníquese a la firma que resultó adjudicataria a los fines de que proceda a dar cumplimiento a las condiciones establecidas en los pliegos del Concurso de Precios.

<u>Art.4º.-:</u> Impútase la erogación que demande el cumplimiento de la presente a: Finalidad 02-Función 90 - Sección 01 - Sector 01 - Partida Principal 02- Partida Parcial 20 - Partida Sub-Parcial 03.

<u>Art.5º.-</u> Pásese copia del presente Decreto a Suministros, Almacenes y a Contaduría, a sus efectos.

<u>Art.6º.-</u> Dispónese que el presente será refrendado por la Secretaria de Economía, Hacienda y Producción.

Art.7º.- Comuníquese, publíquese, etc.

Sin otro particular saluda atte.